

**L. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
ACUERDOS APROBADOS
14 DE JUNIO DE 2010**

Acuerdo 01.50.140610.- Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.50.140610.- Se aprueba el orden del día, incluyendo en asuntos generales el informe del Comisario Público Ciudadano.

Acuerdo 03.50.140610.- Se aprueba el acta de la cuadragésima novena sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.

Acuerdo 04.50.140610.- Se recibe el Informe Institucional Académico, Financiero y el Programa de Infraestructura Educativa correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2010, así como el informe de la Comisaria Pública Ciudadana y el informe de observaciones y seguimiento de auditoría del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

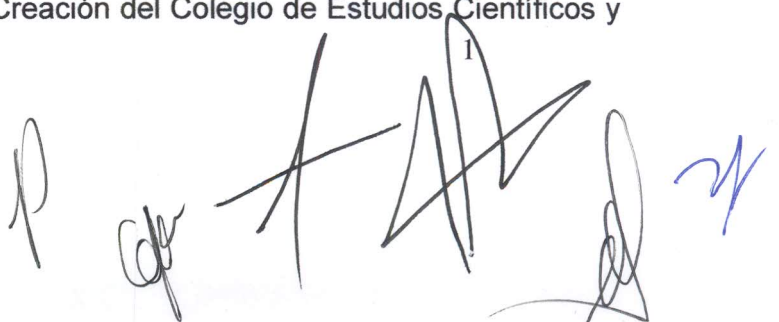
Acuerdo 05.50.140610.- Se aprueba en lo general el Reglamento del Comité de Adquisiciones, en el entendido de que si en un mes no hay observaciones, se dará por aprobado.

Acuerdo 06.50.140610.- Se aprueba el ajuste al POA 2010, derivado de los subsidios federal y estatal autorizados.

Acuerdo 07.50.140610.- Se autoriza dar de baja mobiliario y equipo de la Dirección General y planteles, por un total de \$78,162.49.

Acuerdo 08.50.140610.- En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y

*L. Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva
Junio 14 de 2010.*



Tecnológicos del Estado de Sonora, se dan a conocer los nombramientos de Directores de plantel siguientes: Lic. José María Gaxiola Rangel, como Director del Plantel Tierra Blanca, Lic. Abel Acosta González, como Director del Plantel Golfo de Santa Clara, Lic. Martín Méndez Coronado, como Director del Plantel San Pedro el Saucito.

Acuerdo 09.50.140610.- Se autorizan las cuotas en el ciclo escolar 2010-2011, de acuerdo con lo indicado en el artículo 13 del Reglamento de Ingresos Propios.

Acuerdo 10.50.140610.- Se autoriza modificar el acuerdo 09.47.110809 el cual, según el despacho externo de contadores, propone "aplicarse solamente \$5,359,662.00 para rentas pagadas por anticipado". Lo anterior cumpliendo con la normatividad establecida.

Acuerdo 11.50.140610.- Se aprueba aplicar, del Fondo de Previsión, al déficit del ejercicio 2009, el importe de \$10,894,000, lo anterior cumpliendo con la normatividad establecida.

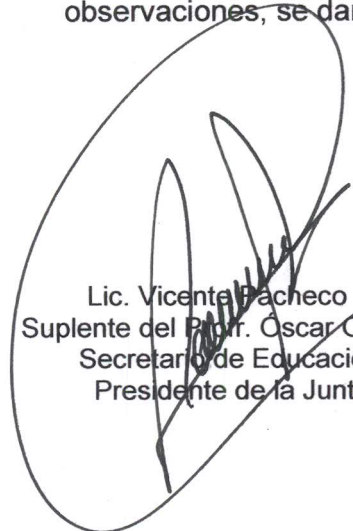
Acuerdo 12.50.140610.- Se autoriza aplicar al remanente del ejercicio 2009, un importe de \$2,022,047, por concepto del fondo de ampliación a la cobertura educativa, recibido en el ejercicio 2010, lo anterior cumpliendo con la normatividad establecida.

Acuerdo 13.50.140610.- Se autoriza aplicar recursos del Fondo de Previsión para la adquisición de un transporte escolar, por un monto de \$2,500,000, lo anterior cumpliendo con la normatividad establecida.

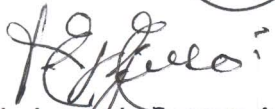
L Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva
Junio 14 de 2010.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature with a '2' next to it, and several smaller initials.

Acuerdo 15.50.140610.- Se aprueba en lo general, modificar el Reglamento Escolar del CECyTES, en el entendido de que si en un mes no hay observaciones, se dará por aprobado.



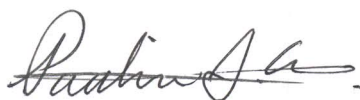
Lic. Vicente Pacheco Castañeda,
Suplente del Profr. Óscar Ochoa Patrón,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.



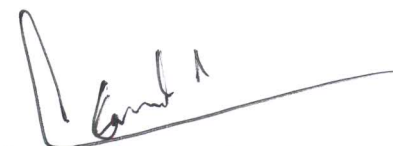
Lic. Luis Armando Cervera Ayuso
suplente del Lic. Luis Francisco Mejía Piña,
Director General de Educación
Tecnológica Industrial
Representante del Gobierno Federal.



Lic. Carolina Copetillo Meneses,
suplente del Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación en
Sonora.
Representante del Gobierno Federal.



Lic. Paulina Sierra Abascal,
Suplente del Lic. Luis Sierra Abascal
Representante del Sector Social.

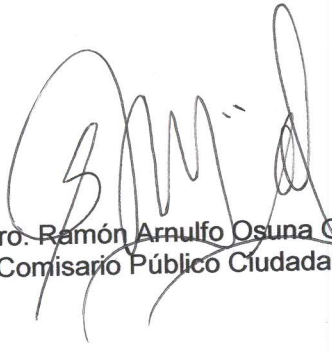


C.P. Luis Carlos Contreras Ramos
Representante del Sector Productivo.

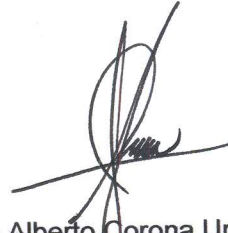


L. Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva
Junio 14 de 2010.

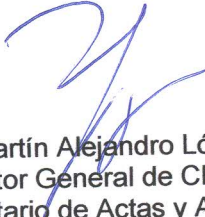




Mtro. Ramón Arnulfo Osuna Gilles,
Comisario Público Ciudadano.



Lic. Mario Alberto Corona Urquijo
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.

